



VERSIÓN PÚBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

ACTA NÚMERO 2788, SESIÓN ORDINARIA: En la Sala de Sesiones del ISRI ubicada en Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día martes nueve de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva. ASISTENTES: Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral-ISRI; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, representante propietario de FUNTER; Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera, representante suplente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Karley Nohemy Sigüenza Calderón, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Alba Lillian Ortiz Ordóñez, representante propietaria por la Universidad de El Salvador; Doctor Hugo Ernesto Cordero Henríquez, Director Médico y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; DESARROLLO DE LA SESIÓN: **PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** La presidenta de Junta Directiva, Dra. Mayra Ligia Gallardo verificó el Quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Ratificación de acuerdos. 4- Participación del jefe de la Unidad de Auditoría Interna, Lic. Giovanni Hernández, para presentar informe de: Examen Especial a las compras, adquisiciones y custodia de repuestos para la flota vehicular del ISRI, durante el período 2019; refrendas de vehículos y mantenimiento de equipo y estado actual. Examen Especial a la Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional del ISRI durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. 5- Participación de Lic. Santiago Antonio Morales, jefe de RRHH para la presentación de perfiles de puesto de “Gestor de empleo” y adendas al perfil de “Jefatura de la Unidad de Género”. 6- Participación de Licda. Jocelyn Areli Rodríguez, Directora del Centro de Rehabilitación Profesional (CRP) para solicitar autorización de creación del Taller Vocacional de Servicios Generales. 7- Participación del Lic. Carlos Atilio Paniagua, Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, para solicitar autorización de descargo de vehículos. 8- Varios (solicitud de actualización de acuerdo JD 2016- 36 relativo a delegación de montos para adjudicación de compras y contrataciones; Licda. de Orellana solicita modificación de agenda ya que no fue considerado el punto de “Lectura y aprobación del acta anterior” y se designó al Jefe de Recursos Humanos para la presentación de ambos perfiles (Jefe de Unidad de Género y Gestor de Empleo). Miembros de Junta Directiva aprueban la modificación de agenda la cual queda de la siguiente manera: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdos. 5- Participación del Jefe de la U. de Auditoría Interna, Lic. Giovanni Hernández, para presentar informe de: Examen Especial a las compras, adquisiciones y custodia de repuestos para la flota vehicular del ISRI, durante el período 2019; refrendas de vehículos y mantenimiento de equipo y estado actual. Examen Especial a la Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional del ISRI durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. 6- Participación de Lic. Santiago Antonio Morales, Jefe de Recursos Humanos para la presentación de perfil de “Jefatura de la Unidad de Género”. 7- Participación de Licda. Jocelyn Areli Rodríguez, Directora del Centro de Rehabilitación Profesional (CRP) para presentación del perfil de puesto “Gestor de empleo”. 8- Participación de Licda. Jocelyn Areli Rodríguez Miranda para solicitar autorización de creación del Taller Vocacional de Servicios Generales. 9- Participación del Lic. Carlos Atilio Paniagua, Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, para solicitar autorización de descargo de vehículos. 10- Varios (solicitud de actualización de acuerdo JD 2016- 36 relativo a delegación de montos para adjudicación de compras y contrataciones. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Licda. de Orellana da lectura al acta No.2787, la cual es aprobada por los miembros de Junta Directiva asistentes a esta reunión. **PUNTO NÚMERO CUATRO- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS: ACUERDO JD 24-2021: AUTORIZAR AJUSTE EN LA CANTIDAD DE QUINTALES DE BIENES CONSIDERADOS COMO CHATARRA INCLUIDOS EN PROCESO DE SUBASTA PÚBLICA NO**

JUDICIAL 01/2021, DISMINUYENDO DE 300 A 200 QUINTALES, MANTENIENDO EL PRECIO RATIFICADO DE \$4.00 POR QUINTAL PARA LO CUAL SE CUENTA CON EL AVAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTOS. PUNTO NÚMERO CINCO- PARTICIPACIÓN DEL JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, LIC. RONALD GIOVANNI HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PARA PRESENTAR INFORME DE: “Examen especial a las compras, adquisiciones y custodia de repuestos para la flota vehicular del ISRI, durante el período 2019; refrendas de vehículos y mantenimiento de equipo y estado actual”. Lic. Hernández Marroquín manifiesta que dicho examen no presenta hallazgos de auditoría que requieran ser reportados. Asimismo, se refiere al “Examen especial a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del ISRI durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020”, manifestando también que dicho examen no presenta hallazgos de auditoría que requieran ser reportados. Junta Directiva se da por enterada de ambos informes. **PUNTO NÚMERO SEIS- PARTICIPACIÓN DE LIC. SANTIAGO ANTONIO MORALES, JEFE DE RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PERFILES DE PUESTO DE GESTOR DE EMPLEO Y ADENDAS AL PERFIL DE JEFATURA DE LA UNIDAD DE GÉNERO.** Lic. Morales expresa que se han atendido las observaciones realizadas por miembros de Junta Directiva al perfil de “Jefe de Unidad de Género”, en sesión que se llevó a cabo el pasado veintiocho de septiembre por lo que solicita la aprobación de dicho perfil. Junta Directiva autoriza y por unanimidad **ACUERDA: ACUERDO JD 25-2021: SE APRUEBA EL PERFIL DE “JEFE DE UNIDAD DE GÉNERO” Y SU INCORPORACIÓN AL MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL ISRI.** **PUNTO NÚMERO SIETE- PARTICIPACIÓN DE LICDA. JOCELYN ARELI RODRÍGUEZ, DIRECTORA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DEL PERFIL DE PUESTO “GESTOR DE EMPLEO”.** Licda. Rodríguez expone el contenido del perfil, al cual miembros de Junta Directiva realizan observaciones y será presentado en próxima reunión. **PUNTO NÚMERO OCHO- PARTICIPACIÓN DE LICDA. JOCELYN ARELÍ RODRÍGUEZ MIRANDA PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN DEL TALLER VOCACIONAL DE SERVICIOS GENERALES,** expone Licda. Rodríguez que el área de inserción y seguimiento laboral ha realizado un estudio en relación a los puestos de trabajo más solicitados por las empresas, determinando que el puesto de Auxiliar de Servicios Generales es el que más demanda tiene, lo que ha generado la necesidad de implementar nuevos procesos de formación que le permitan al usuario contar con la preparación necesaria para aplicar a este perfil y de esa manera se estaría dando respuesta en alguna medida a la demanda del mercado laboral, consecuentemente se aporta para alcanzar uno de los objetivos institucionales como lo es, promover y desarrollar programas de orientación, capacitación vocacional e inserción productiva para personas con discapacidad y también promover la equiparación de oportunidades para la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. La creación del Taller Vocacional de Servicios Generales suprime el Taller Vocacional de Carpintería que para el presente año no tuvo ningún usuario inscrito. Agregar que en los últimos cinco años se han realizado 73 colocaciones de usuarios en plazas de Servicios Generales. El tiempo de duración de la capacitación dependerá del nivel de funcionalidad del usuario. Junta Directiva agradece la iniciativa y da opinión favorable para autorizar lo solicitado por Licda. Rodríguez, por lo que por unanimidad **ACUERDA: ACUERDO JD 26 -2021: AUTORIZAR LA CREACIÓN DEL TALLER VOCACIONAL DE SERVICIOS GENERALES Y SUPRIMIR EL TALLER VOCACIONAL DE CARPINTERIA, DEBIENDO REALIZAR LAS MODIFICACIONES PERTINENTES AL MODELO DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS.** **PUNTO NÚMERO NUEVE- PARTICIPACIÓN DEL LIC. CARLOS ATILIO PANIAGUA, ENCARGADO DEL CONTROL Y RESGUARDO DEL ACTIVO FIJO INSTITUCIONAL, PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE DESCARGO DE VEHÍCULOS.** Lic. Paniagua solicita autorización para el descargo de cuatro vehículos automotores y una motocicleta fuera de uso propiedad del ISRI, según lo establecido en el numeral 3.14 de las Normas Para la Subasta y Descargo de Bienes de Larga Duración, Funcionamiento de las Bodegas de Bienes de Larga Duración en Proceso de Descargo y Para el Descargo y Destrucción de Intangibles del ISRI, unidades que cuentan con la

respectiva opinión técnica y ratificación del precio base por parte de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda. Las unidades a descargar son:

DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	NÚMERO DE MOTOR	VALOR ACTUAL	Precio Base Sugerido
VEHICULO CAMIONETA PLACA N 14747, AÑO 1993	NISSAN	PATHFINDER	TD27-133266T	\$1,000.00	\$1,500.00
VEHICULO MICROBUS PLACA N5323, AÑO 1995	KIA	BESTA	TD27237458	\$2,102.86	\$1,000.00
VEHICULO TIPO SEDAN DE CUATRO PUERTAS PLACA N-7603, AÑO 1998.	MAZDA	323LX	B6595659	\$3,200.00	\$1,000.00
VEHICULO TIPO SEDAN DE CUATRO PUERTAS PLACA N-14986, AÑO 1998.	MAZDA	323 LX	B6584565	\$3,200.00	\$1,000.00
VEHICULO MOTOCICLETA PLACA 41828, AÑO 2011.	SUSUKI	AX115Y	F128134193	\$227.43	\$100.00

Junta Directiva en concordancia con lo solicitado por unanimidad ACUERDA: **ACUERDO JD 27-2021: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS PARA LA SUBASTA Y DESCARGO DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, FUNCIONAMIENTO DE LAS BODEGAS DE BIENES DE LARGA DURACIÓN EN PROCESO DE DESCARGO Y PARA EL DESCARGO Y DESTRUCCIÓN DE INTANGIBLES DEL ISRI, SE AUTORIZA EL DESCARGO A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA NO JUDICIAL DE LAS SIGUIENTES UNIDADES DE TRANSPORTE:**

DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	NÚMERO DE MOTOR	VALOR ACTUAL	Precio Base Sugerido
VEHICULO CAMIONETA PLACA N 14747, AÑO 1993	NISSAN	PATHFINDER	TD27-133266T	\$1,000.00	\$1,500.00
VEHICULO MICROBUS PLACA N5323, AÑO 1995	KIA	BESTA	TD27237458	\$2,102.86	\$1,000.00
VEHICULO TIPO SEDAN DE CUATRO PUERTAS PLACA N-7603, AÑO 1998.	MAZDA	323LX	B6595659	\$3,200.00	\$1,000.00
VEHICULO TIPO SEDAN DE CUATRO PUERTAS PLACA N-14986, AÑO 1998.	MAZDA	323 LX	B6584565	\$3,200.00	\$1,000.00
VEHICULO MOTOCICLETA PLACA 41828, AÑO 2011.	SUSUKI	AX115Y	F128134193	\$227.43	\$100.00

PUNTO NÚMERO DIEZ- VARIOS- SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO JD 2016-36 RELATIVO A LA DELEGACIÓN DE MONTOS PARA ADJUDICACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, el cual no procede su actualización debido a que en el contenido del mismo no se establecen montos específicos, sino cantidad de salarios mínimos que corresponde adjudicar a cada autoridad. Y no habiendo más que hacer constar se levanta la presente sesión a las catorce horas del día martes nueve de noviembre del año dos mil veintiuno.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado
Presidenta

Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores
Representante propietario de FUNTER

Licda. Katty Elizabeth Serrano
Representante suplente del Ministerio de Hacienda

Licda. Karley Nohemy Sigüenza Calderón
Representante Suplente del Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Alba Lilian Ortiz Ordóñez
Representante propietaria de la Universidad de El
Salvador

Doctor Hugo Ernesto Cordero
Director Médico

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de
Gerente y Secretaria de Junta Directiva